

La consejera de Familia, Juventud y Política Social ha participado en la entrega de los Reconocimientos a la Infancia 2021

---

## La Comunidad de Madrid destaca el compromiso de personas e instituciones con la protección y la defensa de la infancia

- Premia los programas y actuaciones dirigidos al cuidado de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad
- Dos de los galardonados han sido el Hospital de Cuidados Paliativos Laguna y la Subdirección de Inspección Educativa de la Consejería de Educación
- También se ha reconocido a la médico y escritora Lucía Galán y al gerente de la Fundación Real Madrid, Julio González

**17 de diciembre de 2021.-** La Comunidad de Madrid ha entregado hoy los Reconocimientos a la Infancia 2021. Esta es la XXIV edición de unos galardones con los que el Gobierno regional destaca cada año el compromiso de distintas personas e instituciones con la protección y la defensa del bienestar y los derechos de niños y adolescentes.

Como en anteriores ocasiones, se han entregado estos reconocimientos en cuatro categorías que representan los múltiples proyectos que, desde diferentes ámbitos, defienden los principios establecidos en la Declaración de los Derechos del Niño de Naciones Unidas: Entidad Privada, Entidad Pública, Medios de Comunicación y Persona singular. Durante el acto, la consejera de Familia, Juventud y Política Social, Concepción Dancausa, ha felicitado a todos los galardonados, a los que ha agradecido “el trabajo que, individual o colectivamente, realizan para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades y lograr que los menores no vean lastrado su desarrollo por situaciones de desventaja social”.

El galardón a la labor desarrollada por una entidad privada ha sido para el Hospital de Cuidados Paliativos Laguna de la ciudad de Madrid, dedicado al cuidado de personas de cualquier edad en situación de fragilidad que sufren enfermedades sin expectativas de curación. Este centro también dispone de un servicio de hospital de día pediátrico para la asistencia de niños enfermos, único en España, que, además de mejorar su calidad de vida, proporciona apoyo a sus familias para que puedan trabajar o, simplemente, tener tiempo para conciliar el cuidado del resto de la familia.

Por su parte, la categoría de Entidad Pública ha recaído en la Subdirección General de Inspección Educativa de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, por su participación activa en el *Programa Socioeducativo de Menores Inimputables*, que se lleva a cabo en la Consejería de Familia, Juventud y Política Social. Se trata de un proyecto pionero dirigido a menores entre 11 y 13 años que han cometido algún acto ilícito penal y que, dada su edad, son inimputables. Esta iniciativa ofrece una intervención especializada en el ámbito educativo, social y familiar con el fin de introducir cambios que prevengan la reiteración y la necesidad de tener que recurrir a medidas punitivas.

El reconocimiento en el ámbito de los medios de comunicación ha correspondido al blog *Lucía mi pediatra*, de la médico y escritora Lucía Galán Bertrand, miembro del Consejo Asesor de UNICEF y reconocida por la revista Forbes como una de las personas más influyentes en materia de salud. Desde esta publicación contribuye a mejorar la salud física y mental de los menores asesorando a los padres, con criterio científico y lenguaje asequible, en todo tipo de asuntos que puedan generarles dudas.

Y en la categoría de Persona singular se ha destacado la figura de Julio González Ronco, gerente de la Fundación Real Madrid desde hace casi dos décadas, un puesto desde el que ha mostrado su preocupación activa y su colaboración con la infancia más vulnerable, en concreto con los menores protegidos.